

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

30 de junio de 2021

### **I-PROYECTO, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIÓN CONCURRENTES Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. del S. 484

Por la señora García Montes:

“Para crear la Ley para solucionar la interrupción constante del servicio eléctrico en Puerto Rico, establecer la política pública que autorice a los municipios a llevar a cabo las labores de mantenimiento preventivo y se les permita acceder el sistema de transmisión para realizar reparaciones con empleados municipales capacitados, así como empresas privadas contratadas. Se persigue la meta de garantizar la continuidad del servicio de energía eléctrica a los ciudadanos.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

R. C. del S. 142

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar al Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, establecer un plan de sustitución de focos y bombillas incandescentes por diodos emisores de luz (LED, por sus siglas en inglés) de bajo consumo; establecer los parámetros de transición, establecer un plan de reciclaje en coordinación con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, y para otros fines.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

R. C. del S. 143

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar al Departamento de Corrección y Rehabilitación a desarrollar, dentro del Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, a establecer un programa para la manufactura de paneles solares en colaboración con el Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico; para ordenar a toda agencia gubernamental que interese adquirir paneles solares a convertir en política institucional el brindarle trato prioritario a los paneles producidos dicho Programa y ordenar al Departamento de Educación a desarrollar e implementar un programa piloto de adquisición e instalación de paneles solares en ciertos planteles escolares en el Distrito Senatorial de Carolina y la implementación de una campaña educativa sobre la conservación del medio ambiente y el uso de energía renovable.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

R. Conc. del S. 18

Por la señora Rosa Vélez:

“Para expresar el rechazo absoluto de la Asamblea Legislativa al trato hacia las empresas locales de Puerto Rico y otros acreedores locales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico bajo el Plan de Ajuste propuesto por la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico, cuyas empresas y acreedores pueden recuperar menos del cinco (5%) por ciento a cuenta de sus reclamaciones válidas contra el Estado Libre Asociado; expresar que dicho plan de ajuste priva permanentemente a las empresas que tienen sede o están organizados, incorporados u operan directamente bajo las leyes de Puerto Rico, que proporcionan bienes y servicios para la operación y el funcionamiento del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para reafirmar el apoyo de la Asamblea Legislativa a las empresas locales y otros acreedores no asegurados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 265

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado realizar una investigación exhaustiva en torno al cierre del Centro de Salud Mental en Bayamón, adscrito a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), el cual brindaba servicios psiquiátricos especializados a niños y adolescentes; y para realizar una evaluación abarcadora sobre las alternativas y herramientas con las que cuentan las familias para identificar señales de problemas de salud mental, así como posibles tratamientos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 266

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar a las Comisiones de Asuntos Municipales y de Vivienda; y la de Desarrollo de la Región Sur Central del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación para determinar el estado actual de las viviendas disponibles en el proyecto Vista Hermosa, ubicado en el Municipio de Juana Díaz, las cuales se encuentran bajo el Programa “Nuevo Hogar Seguro” del Departamento de Vivienda, con el fin de relocalizar a dicho proyecto a las personas que perdieron sus hogares por el paso del huracán Georges o de aquellas familias que viven en zonas de alto riesgo, propensas a inundaciones y deslizamientos de terrenos y la viabilidad de utilizarlo para relocalizar o reubicar damnificados de las emergencias declaradas por los huracanes Irma y María y/o de los terremotos de 2020.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 267

Por la señora Jiménez Santoni; y los señores Dalmau Santiago y Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico (FIGNA) por motivo de sus Trigésimo Aniversario de servicio de excelencia.”

R. del S. 268

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la aprobación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico sobre la designación del licenciado Eliezer Ramos Parés, como Secretario Interino del Departamento de Educación de Puerto Rico, y que este pueda continuar dirigiendo la agencia hasta finalizada la Segunda Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa, o hasta que el Gobernador de Puerto Rico designe una persona al cargo en propiedad y sea confirmada por el Senado de Puerto Rico, lo que ocurra primero.”

(ASUNTOS INTERNOS)